

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO HERRAMIENTA SOCIAL

Héctor Augusto Maldonado Delgado¹

Universidad de los Andes-Táchira. Departamento de Ciencias Sociales

Recibido: diciembre 2004

Aceptado: febrero 2005

Resumen

Dentro de los procesos educativos, la Educación Ambiental ha sido una variable, cuyos aportes han constituido elementos de una fragilidad muy preocupante en cuanto a estrategia pedagógica se refiere. Los Programas actuales de Educación Ambiental, no tienen indicadores programáticos que ejerzan el papel obligatorio que el Estado le asigna como materia prioritaria para la vida. Por tanto, la educación ambiental debe reorientarse y enfocarse en términos continuos y permanentes que vaya desde el Preescolar hasta la Educación Superior, con capacidad real de formar un ciudadano capaz de enfrentar y corregir los procesos o eventos (naturales o antrópicos) desestabilizadores del equilibrio ambiental. En este trabajo se discute sobre la necesidad de convertir la Educación Ambiental como herramienta social dentro del proceso educativo para la construcción de una conciencia particular y colectiva, que permita a su vez estimular y ejecutar bajo una conducta ambientalista los procesos educativos, culturales, sociales, políticos y económicos que demanda hoy la población del mundo ante las amenazas de la naturaleza.

Palabras Claves: Ambiente, Educación, Sociedad, Naturaleza.

ENVIRONMENTAL EDUCATION AS SOCIAL TOOL

Abstract

Within educational processes, environmental education has been a difficult and fragile topic to deal with it in reference to pedagogic strategy. Current programs on environmental education do not have programmatic indicators that exercise the obligatory role that the State assigns it as high-priority matter for the life. Therefore, educational program should be reoriented and focused in continuous and permanent terms from kindergarten to higher Education, in order to form a citizen able to face and to correct the processes or events (natural or humans) destabilizing of the environmental balance. This work discusses about the need to turn the environmental education as social tool inside educative process for the construction of a particular and collective conscience. It will allow, as well, to stimulate and to execute under an environmentalist behavior the educational, cultural, social, political and economic processes that are demanded today by world population in the face of the threats of the nature.

Keywords: Environment, Education, Society, Nature.

¹ Prof. Titular ULA-Táchira. Dr. En Historia Económica y Social de Venezuela. Magíster en Educación Agrícola. Coordinador Programa Ambiente y Sociedad. Profesor en la Maestría de Geografía.

Introducción

El proceso de educación ambiental en el mundo, es de vieja data, pero podría considerarse que es a partir de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi celebrada en Rusia en 1977, cuando se acordó, instituir la educación ambiental como temática de estudio en el mundo. Ello fue producto del primer Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, realizado en Guadalajara - México en 1972, a partir de entonces fue incluido el tema de la educación ambiental en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés); Fondo Internacional de las Naciones Unidas para el Socorro de la Infancia (UNICEF resumen de sus siglas en inglés); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Unión Mundial para la Naturaleza (UICN o The World Conservation Union en inglés) (UNESCO-PNUMA, 1978).

En la decisión de Tbilisi se abogó en generar una conciencia clara de la independencia económica, social y ambiental del mundo. Por otra parte de proveer a cada ser humano de oportunidades para adquirir conocimientos, valores y actitudes permitiendo con esto, modificar sus patrones de comportamiento para proteger y mejorar su ambiente. En el marco de dicho evento se acuerda, por primer vez, incorporar el tema de educación ambiental a los sistemas educativos, destacando la necesidad de no solo sensibilizar sino también modificar actitudes, proporcionar nuevos conocimientos y criterios, promover la participación directa y la práctica comunitaria. Es decir, orientar a la búsqueda de una solución a los problemas ambientales existentes en el mundo.

Por otra parte, se planteo abordar la educación ambiental desde un punto de vista diferente a la educación tradicional. Una educación basada en una pedagogía de la acción para la acción. En donde los principios rectores de la educación ambiental se fundamenten en la comprensión de las articulaciones económicas políticas y ecológicas de la sociedad y la necesidad de considerar al ambiente en su totalidad.

No obstante, desde 1997 hasta hoy día, poco se ha avanzado en materia de educación ambiental. El ambiente mundial continua deteriorándose aceleradamente. Los problemas ambientales se han diversificado, ya no solo se delimita a la extinción de la flora y la fauna, hoy día los problemas ambientales abarcan mucho más allá, comprenden la destrucción de la capa de ozono, el aumento del efecto invernadero o del calentamiento global, las lluvias ácidas, la tala industrial indiscriminada; así como de la erosión del suelo y de la contaminación de las aguas, los suelos y la atmósfera, la destrucción del patrimonio histórico-cultural, entre otros; aproximándose a límites peligrosamente críticos e irreversibles en diversas regiones de la tierra.

Ante dicho escenario es imperante que los países del mundo, asuman su cuota de responsabilidad mediante la aplicación de la educación ambiental. Para cumplir dicho objetivo es necesario antes crear la modalidad y los contenidos donde se expresen los conceptos estrategias y métodos que definan y caractericen una educación ambiental, y como esta pueda transformarse en un mecanismo conducente a solucionar los problemas que afectan a la humanidad.

Breve historia de la educación ambiental

Las civilizaciones pasadas, dejaron un rico aporte del profundo conocimiento que existía para esa época sobre el ambiente y la preocupación sobre como enseñar a la gente a cuidarlo. Esta realidad ambiental, produjo en las generaciones siguientes la necesidad de desarrollar un conocimiento conciente de la interdependencia ecológica y ambiental que les rodeaba. Mauss (1930) relacionaba estos hechos a partir del comportamiento de las sociedades esquimales ante los cambios estacionales. El autor destaca en su obra sobre antropología ecológica el respeto que estas etnias tenían por el equilibrio ambiental. Es además importante reconocer, el esfuerzo de los filósofos, biólogos y geógrafos para lograr el reconocimiento de la ecología como ciencia, la cual se encarga de estudiar la interrelación entre la vida (biótico) y lo físico que rodea esa vida (abiótico). Entre los cuales destacaron Aristóteles, Georges-Louis Leclerc de Bufón, Réamur, Alexander Von Humboldt, Georges Cuvier, Ernst Haeckel (padre de la Ecología), entre otros, que dieron fuerza a la ecología como ciencia ambiental, sacándola del oscurantismo medieval en que se mantenía, redefiniendo el papel central de sus estudios bajo el conjunto de leyes que la caracterizan actualmente como ciencia.

Entre los estudios y las investigaciones ambientales que se dieron a principio del siglo XX, en 1913 surgió la necesidad de implementar una forma de educar a la humanidad para proteger los espacios naturales, dando como resultado la creación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de sus Recursos (UICN), fundada en la Ciudad de Berna.

Más tarde con la creación de las Naciones Unidas (1945), se dio inicio a grandes debates sobre los problemas ambientales que afectan a la humanidad, resaltando los intereses contradictorios asumidos por las grandes potencias mundiales. La UNESCO junto a los Organismos medio-ambientalistas de esa época, fue sin lugar a dudas quienes lograron producir los primeros estatutos para la protección de la Naturaleza.

Desde ese momento se han realizado ininidad de congresos, conferencias, simposios sobre la problemática ambiental mundial, destacando la Conferencia de Estocolmo (Suecia) en 1972, Belgrado (Yugoslavia) en 1975, en donde se estableció los principios para una educación en labores ambientales, dirigida a las generaciones jóvenes como a los adultos. En Estocolmo se le otorgó a la educación ambiental una importancia capital y se recomendó la enseñanza de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituyesen la clave para conseguir el mejoramiento ambiental de la humanidad.

La educación ambiental

Se contempla como un proceso educativo integral, continuo, expresivo, lleno de destrezas materiales, de experiencias y conocimientos útiles sobre la naturaleza y su equilibrio ecológico, el cual debe ser desarrollado bajo objetivos y metas, en un tiempo y espacio que abarque toda la educación del niño, del joven, del adulto y del anciano. Su aplicación tiene que ser desarrollada como un proceso continuo y permanente, conducente a educar, orientar y desarrollar valores estratégicos que logren prevenir y resolver los álgidos problemas ambientales de los actuales y futuros tiempos.

De la Fuente (2003) plantea que por largo tiempo la naturaleza se asumió como un bien inagotable, gratuito y eterno. En la actualidad se ve con preocupación que la naturaleza no es un bien inagotable, sino por el contrario este es aniquilable; no es un recurso gratuito sino cada vez más caro, y no eterno sino temporal. En este sentido, la humanidad tiene hoy día que trabajar sostenidamente por resolver diversos problemas de carácter global, cuya solución depende objetivamente de la existencia de una educación ambiental crítica, autónoma y dinámica.

La educación ambiental tiene que ser capaz de promover un esquema permanente, sistemático que logre desarrollar una conciencia sociocultural ambientalista, donde confluyan las premisas anteriormente señaladas (crítica, autónoma y dinámica) (ME, 1996). Educación caracterizada como fuerza moral que conduzca a la creación de una ideología conservacionista mundial, conducente a producir cambios radicales capaces de contener el avance voraz y descontrolado del desarrollo industrial y urbano, factores responsables en gran medida de la destrucción del ecosistema mundo.

La educación ambiental tiene la fortaleza de convertirse en una herramienta social para la formación de una nueva ética conservacionista universal. Pero para ello es necesario promover un autentico eje transversal donde se reconozca la horizontalidad del hombre y su relación con la naturaleza (Giordan Y Souchon, 1997). Así de esta manera queda expreso en la Carta de Belgrado en 1975, en donde se llama a transformar las políticas nacionales de la educación ambiental.

Por otra parte, se llama a innovar el hecho educativo en una herramienta estratégica donde se incorpore el crecimiento intelectual y la participación activa del individuo a través de la cooperación y el conocimiento de la realidad ambiental. Esto conllevaría al fortalecimiento y desarrollo de aptitudes, motivaciones, actitudes y compromisos individuales y colectivos capaces de intervenir, procesar y resolver problemas ambientales del espacio geográfico donde éste habite (CENAMEC, 1996).

En este mismo sentido se destaca la base teórica y práctica que aporta la educación ambiental, su estatus como herramienta social y el concepto de desarrollo sostenible que lleva implícito como propuesta para el mejoramiento ambiental y por ende social (MARNR, 2001a). Para ello se requiere la formulación e inclusión de materias inherentes al comportamiento humano y relacionado con: ética, desarrollo comunal, cooperativismo, calidad de vida, prevención, entre otras (MARNR, 2001b).

Al acotar sobre el tema, Ballesteros y Covarrubias (1997), argumentan que la educación ambiental debe plantearse como una herramienta para la generación de una cultura de prevención. Para esto se requiere la incorporación de temas relacionados con la calidad de vida y la calidad del entorno en que viven los individuos; de ahí la importancia en cada profesión de reconocer su responsabilidad ante la generación de amenazas y su impacto en la calidad de vida de los ciudadanos involucrados.

Igualmente, señalar a los gobiernos como únicos entes responsables del problema ambiental y su educación sería un grave error, puesto que tal responsabilidad tiene y debe ser compartida con los demás integrantes de la sociedad (centros religiosos, colegio de

profesionales, culturales, científicos, educativos, entre otros), quienes no se sienten realmente parte del problema ni comprometidos en la solución de los mismos en sus territorios. Generalmente, estos agentes dejan de lado y en casos ignoran la responsabilidad que les corresponde. La mayoría de las veces la educación ambiental es vista como un instrumento parcial, la cual llama poco interés como si fuese algo lejano a la realidad sociocultural, natural y medio ambiental que les rodea.

La verdadera razón de los principios de la educación ambiental es motivar cambios. Por tanto su vinculación no puede ser tan solo con la escuela, sino con la comunidad en general (Colon y Sureda, 1999, MARNR, 2001b). La educación ambiental debe plantearse en cuanto aparezcan los problemas ambientales y desde allí, intervenir en forma horizontal con sus métodos y potencialidades. Ello permitirá desarrollar, desde la misma problemática, una educación cogestionaria que responda directamente; en primer lugar, a la comprensión de los fenómenos ambientales, y luego apuntalar los conocimientos que permitan la solución, prevención, sensibilización, y humanización de estos (MARNR, 2001b).

Las Leyes no lo son todo

Las premisas anteriores deben responder, ante todo, a las leyes naturales de la vida e imponer su enseñanza valiéndose de los códigos vitales que equilibran la existencia de esta sobre el planeta tierra. Esto no quiere decir que se desconozcan las leyes hechas por el hombre y los gobiernos. Pero de que valen tantas normas jurídicas ambientales, ministerios e instituciones relacionados con el ambiente, unidades ambientales, guarderías ambientales, además de organizaciones mundiales en materia conservacionistas sino existe una conciencia y real educación ambiental. Orientada esta a sembrar conocimientos vitales que influyan directamente en la mente de los políticos, gobernantes y en general en los hombres del poder público quienes favorecen que el poder económico e industrial irrumpan contra las leyes ambientales y la naturaleza en general.

Hoy día, es observable la presencia de una "ignorancia" cómplice ante el auge del desequilibrio ambiental. Este se ha transformado en un problema cardinal y complejo para muchos gobiernos y sociedades que vienen subestimando la gravedad que representa para la humanidad la destrucción avasalladora y voraz de la naturaleza; lamentablemente los responsables del deterioro ambiental y aquellos quienes violentan la ley ambiental no reciben las sanciones y castigos correspondientes quedando en plena libertad, lo cual no les impide su continua actuaciones.

En este sentido, la educación ambiental debe prevalecer como herramienta social y proceso de carácter educativo, dirigido a formar valores, actitudes, modos de actuación y conductas en favor del medio ambiente. En esta dirección, son la escuela y la universidad quienes tienen que atender ésta prioridad (educación ambiental formal), pero para lograr una conciencia medioambiental, es preciso compaginar una alternativa educativa no formal, la cual debe estar representada y dirigida por los sectores de la sociedad y del poder público en conjunto (UPEL, 2000). Solo a través de este mecanismo, será posible transformar las actitudes, las conductas, los comportamientos humanos y adquirir nuevos conocimientos aplicados como una necesidad en todas las áreas de conocimiento del saber humano.

Esta visión, se puede atribuir sin lugar a dudas a la infinidad de ecologistas,

ambientalistas y educadores que universalmente mantienen una voz de protesta ante los actos lesivos en contra del equilibrio ecológico. En este orden de ideas Valdés (2001) expresa que los problemas graves que aquejaron al mundo entre los años 2000 al 2015 se relacionan con la severas crisis por la escasez de agua potable para consumo humano y para riego, el acrecentamiento del efecto invernadero asociado con la fusión paulatina de los hielos glaciales, y el creciente deterioro de la capa de ozono. A estos problemas se unen las complicaciones de salud pública asociadas al aumento en el número de muertes a causa del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) en África, Asia y otras regiones del mundo, las cuales asociadas a la tuberculosis, malaria, fiebre amarilla, paludismo y más recientemente la fiebre aviar, serán las principales causa de muerte en los países subdesarrollados para el año 2015 (Valdés, 2003).

Aparte de los problemas indicados existen otros innumerables factores de riesgo permanente e inminente de catástrofes ambientales a escala mundial, asociado con la deforestación de los bosques ecuatoriales; destrucción de los páramos; contaminación de acuíferos de agua dulce y su destrucción; indiscriminada aplicación de agrotóxicos, materiales atómicos, bacterias producidas en laboratorio y gases contaminantes que afectan tanto el suelo como la atmósfera; obligan a la aplicación urgente de una herramienta capaz de contrarrestar los problemas existe mediante la educación ambiental.

Conclusiones

La educación ambiental como herramienta social es una de los instrumentos con que cuenta la especie humana para enfrentar el deterioro que vive hoy la población del mundo ante la constante amenaza por la destrucción de la naturaleza. El detrimento del ambiente esta conllevando a la aparición de viejas y nuevas enfermedades que diezman la vida sobre el planeta.

La educación ambiental debe ser vista como un derecho que tienen los ciudadanos de educarse para protegerse de las grandes tragedias ambientales, resultantes estas de la irracional explotación de los recursos naturales a favor del desarrollo Industrial y urbano. A la vez permitirá solucionar los riesgos permanentes que amenazan la salud pública.

La educación ambiental como proceso puede contribuir a lograr que los individuos y las colectividades comprendan las complejidades del medio ambiente; pero en particular como influyen e impactan sobre el ambiente las transformaciones hechas por el hombre. La asimilación y comprensión del conocimiento sobre el ambiente, su comportamiento, manejo adecuado y racional permitirá así, la participación responsable y eficaz en la prevención y la solución de los problemas ambientales por parte de la ciudadanía, y contribuir en mejorar la calidad del medio ambiente. Dicho proceso educativo es clave en la formación de convicciones y actitudes éticas, económicas y estéticas, que constituyen la base de una disciplina hacia el medio ambiente garantizando su protección, mantenimiento y preservación.

Referencias

- BALLESTEROS, A Y COVARRUBIAS, N (Coordinadores) (1997). Escuela, Universidad y educación Ambiental. Conclusiones de Mesa de Trabajo. *Documento: II Congreso Iberoamericano de Educación ambiental*. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.cordobaambiente.cba.gov.ar/fuentes/material%20consulta%20EA/Conclusiones%20IICongresoIberoam%20EA.pdf>. [Consultado: 2004, septiembre 20]
- CENAMEC (1996). *Carpeta de Educación Ambiental para Docentes de Educación Básica*. Caracas.
- COLOM A y SUREDA, J. (1999). El hombre en el medio. Editorial CEAC, MINED. Orientaciones metodológicas para el desarrollo dirigido a la forma con de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, La Habana.
- DE LA FUENTE, L (2003). Educación ambiental [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.monografias.com/cgi-bin/rate.cgi?ID=49765>. [Consulta: 2003, noviembre 10]
- GIORDAN, A. y SOUCHON, CH. (1997). *La Educación Ambiental*. Guía Práctica serie Fundamentos Nº 5 Sevilla.
- MAUSS, M. (1930/1979). Un autorretrato individual. [Documento en Línea]. Disponible en: http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualData/libros/Antropolog%C3%ADa/de_la_func/pdf/3.pdf [Consultado: 2004, octubre 12].
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (ME) (1996). Currículo Básico Nacional, cuarto grado Caracas – Venezuela.
- MINISTERIO DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES (MARNR) (2001). *La ecología social: una visión integral de la naturaleza y la sociedad*. Revista: Educación, Participación y Ambiente. Nº 13
- MINISTERIO DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES (MARNR) y MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES (MARN-MECD). (2001). *La Educación Ambiental y la Participación Comunitaria desde la Educación Inicial*. Guía de apoyo. Caracas.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) -PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA), (1978). Conferencia Intergubernamental Sobre Educación Ambiental. Tbilisi, Georgia, 1977. Informe final, ed/md/ 49, parís, 1978, pp. 11-12.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR (UPEL) (2000). Educación Ambiental. Serie Azul. FEDEUPEL Caracas.
- VALDÉS, O, (2001). ¿Como la educación ambiental contribuye a proteger el medio ambiente?: Concepción, estrategias resultados y proyecciones en Cuba. CUBA Ministerio de Educación
- VALDÉS, O, (2003). La formación y educación ambiental en los decisores. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos11/foryeduforyedu.html> [Consulta: 2003, Noviembre 10]